

Organismo regulador colombiano levantó intervención de Monómeros

La Superintendencia de Sociedades colombiana levantó la intervención a la empresa Monómeros Colombo-Venezolano, medida interpuesta en septiembre de 2021.

De acuerdo a un documento publicado por la empresa en redes sociales, el organismo regulador de Colombia decidió exonerar a Monómeros «del grado de supervisión de control ejercido por la Superintendencia de Sociedades», por lo que a partir de este momento pasará a ser supervisada y vigilada como a cualquiera otra compañía objeto de regulación.

«Hay que recordar a los administradores de la Sociedad Monómeros Colombo Venezolanos S.A. que, deberán dar estricto cumplimiento a sus deberes previstos y demás disposiciones concordantes. Igualmente, que en caso de acaecer cualquier situación», se establece en el documento de la Supersociedades.

La empresa se encontraba en una «situación crítica de orden financiero y económico», según determinó el organismo supervisor al momento de tomar el control de Monómeros.

Como se recordará, Monómeros cubre cerca del 37% de la demanda del mercado de abonos y fertilizantes en Colombia. Ha estado en manos de la administración de representantes de Juan Guaidó desde 2019, tras el reconocimiento del gobierno saliente de Iván Duque como presidente interino de Venezuela. Durante este tiempo, se ha denunciado posibles hechos irregulares en su manejo.

Precisamente este mismo martes ocho de agosto, el presidente colombiano, Gustavo Petro afirmó que Monómeros era un «tema que le preocupa», por lo que será un punto prioritario en su agenda para resolver. En viejas declaraciones ha dejado entrever que devolverá la filial de Pequiven al mandatario Nicolás Maduro.

Recientemente, el gerente general de Monómeros, Guillermo Rodríguez Laprea dijo que Petro no dará «un salto al vacío» sobre el manejo de la empresa. «No veo ningún salto al vacío por parte del gobierno electo. Nosotros, corporativamente, seguiremos haciendo nuestro trabajo», aseguró el gerente general de Monómeros a la VOA la noche del viernes 23 de julio, solo horas después de que una comisión legislativa aprobara un

informe que recomienda su destitución tras determinar su «responsabilidad política» en presunta corrupción.

Monómeros, al igual que a refinería venezolana en Estados Unidos, Citgo Petroleum, cuenta con una licencia otorgada por el gobierno norteamericano, la cual fue renovada hasta junio de 2023.

Con información de Tal Cual